

La mejor forma que encontró la humanidad para estar a salvo de la barbarie, la discriminación, la opresión y la miseria, fue afirmar que la dignidad de ser persona está por encima de cualquier interés, creencia o sistema político, cultural o económico.

De la dignidad nacen todos los derechos humanos, cuyo goce, ejercicio y realización efectiva son obligaciones ineludibles e impostergables de todos los Estados, sin excusa o circunstancia que valga.

